

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 7 de Agosto de 1907

### DEJEMOS LA POLÍTICA

Si, dejemos hoy la política y dediquemos preferente atención al desenvolvimiento mercantil y á las relaciones internacionales convenientes á España.

Después de todo, política democrática, política liberal, política conservadora... ¿qué quieren decir estos diversos nombres, estos diferentes adjetivos?

Para la regeneración, la verdadera regeneración del país, importa poco el movimiento de los partidos políticos que caben dentro del régimen monárquico constitucional.

La vida real, la vida material, la suma mayor posible de los elementos necesarios para el regular y próspero funcionamiento del Estado, es por ahora lo más interesante, único punto en que hay unanimidad de pareceres en la opinión española.

Pensando en esto, fíjase hoy nuestro pensar en que desde hace muchos años parece haberse limitado nuestro comercio, considerado en términos generales, en Francia y una parte de América.

Hay en Alemania, que pudiera ser vasto mercado para los productos españoles, muchas personas que pasan allí por ilustradas y no saben si hay en España minas y si hay uvas.

El desconocimiento de nuestra producción, es aún mucho mayor en Rusia, que lo es en Alemania.

Respecto á la primera, recordamos, y recordamos con pena, que un ilustradísimo alemán, de los que concurren á una exposición internacional que se celebró en el Retiro de Madrid, y cuyo pabellón principal, y algunos otros pabellones, se conservan todavía en pie y han tenido diversas aplicaciones, alemán lleno de deseo y amante de España, trató de realizar la idea de una exposición permanente de productos españoles en Berlín, y tales fueron las trabas y las dificultades que salieron á su encuentro, que al cabo de dos años de visitar centros oficiales y de ver Ministros, Diputados y Senadores, tuvo que desistir de su proyecto, contentándose con haber regalado unas dos mil botellas de riquísima cerveza, las primeras de tape de porcelana y cerradura de alambre que se vieron en España, y cuyo modelo fué copiado por La Cruz Blanca, de Santander.

Perdimos, pues, una hermosa ocasión entonces, y gracias á que la construcción de máquinas de todas clases han traído á nuestro país actividades alemanas, poniéndonos en alguna comunicación con las ciudades del reino, gracias á esto no lo hemos perdido todo por esta parte.

De Rusia, ó con Rusia estamos muchísimo peor, se consumen en el imperio moscovita productos que pudiera España proporcionar en inmejorables condiciones para ellos y con grandes ventajas de la producción y el comercio españoles.

A esto, al desenvolvimiento de nuestra producción y de nuestro comercio, deben los políticos dedicar gran atención si de veras desean la regeneración del país.

### DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

**Dificultades del Ministerio liberal.**—Proyectos inútiles.—Aranceles de las colonias.—El nuevo acorazado «Bellerophon».

El Gobierno presidido por Sir Henry Campbell Barmérman, en vista de las dificultades que se oponen al desarrollo del programa liberal, opta por aplazar toda cuestión litigiosa. Todo el arte político de los actuales Ministros consiste en cubrir las apariencias. Lo que más importa es demostrar la febril actividad del parlamento. El 26 de Agosto quedará cerrada la legislatura, y antes de esta fecha han de aprobarse 43 proyectos de leyes, cuyos intereses notoriamente secundarios excluyen el peligro de los obstinados debates, cuando se cuenta con el cansancio de los señores y millores, deseados de entrar en el período de las vacaciones. Para el año próximo deben reservarse los puntos

graves que constituyen las bases del programa liberal. Cada uno de los grupos parlamentarios pretende imponer su criterio con la especialidad de una reforma predilecta. Los socialistas piden el establecimiento de cajas de retiro para obreros. El home rule es deseado con vehemencia por los nacionalistas de Irlanda. Por su parte, los puritanos aspiran á restringir la elaboración y la venta de bebidas espirituosas, como recurso para oponerse á los funestos progresos del alcoholismo. Lo que á unos agrada, parece que á otros les disgusta, y así van dibujándose los inconvenientes del programa que á principios del año anterior había despertado frenéticos entusiasmos en las grandes masas del pueblo inglés.

Ha sido suficiente el anuncio de la reforma constitucional para detener la marcha del Gobierno en vista de la actitud en que se han colocado los miembros hereditarios de la Alta Cámara. El resultado estaba previsto: Es mal sistema el de lanzar amenazas sin tener el decidido propósito de ponerlas en inmediata ejecución. Lores y adversarios del progreso liberal son frases sinónimas en el éxito de la política inglesa. Pero los Ministros temen verse en la necesidad de abandonar el Poder si llegan á provocar la disolución del Parlamento. Cuanto más tiempo transcurra, naturalmente, ha de ser menos probable un nuevo triunfo de los liberales en las elecciones. Por esto las demoras, las vaguedades y las incertidumbres, favorecen á la causa de los miembros de la Alta Cámara, tanto como perjudican al programa del Gobierno. Los industriales de Manchester y los comerciantes de Liverpool profesan religioso culto á la memoria de Códden y sus doctrinas proteccionistas. Han visto cómo las colonias se pronunciaban unánimes á favor de las tarifas preferentes. Por otra parte, los burgueses empiezan á darse cuenta de que la propaganda liberal conduce á preparar el triunfo de los socialistas. Indudablemente el espanto engrosará la cifra de votos conservadores en las próximas elecciones generales.

De todas suertes, las inconsecuencias de los liberales justifican el fracaso de su política. Después de iniciar la campaña del desarme internacional, no se han decidido á sostener la proposición en la Conferencia de la Haya. Lejos de reducir los gastos navales adoptando actitudes ejemplares, no cesan de ofrecer á la admiración del mundo nuevos navíos colosales. En Portsmouth acaba de lanzarse al agua el acorazado «Bellerophon», cuyo coste, con inclusión del armamento, se eleva á una suma de libras equivalente á 36 millones de pesetas. La Princesa Beatriz, madre de la Reina de España, en nombre del Rey Eduardo, su hermano, ha querido solemnizar el acto, estrellando contra la proa del buque una botella de «Colonial Wine», artísticamente oculta entre un ramo de flores. Fué aquello el símbolo del bautismo del buque, al cual dió nombre de «Bellerophon», que es el que llevaba el barco que condujo á la isla de Santa Elena al vencido colono Napoleón el Grande.

Akers.

Londres 3 de Agosto de 1907.

### Por correo.

Continúa el calor. En verano calor y en invierno frío; esto es lo que dicen los prácticos, los experimentados de la vida, teoría de Gedeón en la que cree mucha gente.... Y cómo estará de noticias la política, que se explota el que un Ministro vaya esta tarde á un establecimiento balneario y que, con este motivo, vayan á despedirle á la estación todos los funcionarios de su Ministerio. Y á este acto, de puro y neto lampareo, también se le quiere dar importancia.... Como que en Agosto debían suprimirse hasta los periódicos, y por supuesto estas crónicas de caña y nipa, tan interesantes cuando no hay noticias que comunicar.

Se encuentra enfermo el Comisario general de policía Sr. Millán Astray.

El teléfono anuncia la conferencia celebrada en San Sebastián con S. M. el Rey por los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado. Claro que la conferencia fué reservadísima, y que los Corresponsales sólo han podido telefonar el hecho.

Hoy llegará á San Sebastián D. Gabriel Maura.

Los cargadores del muelle de Almería se han declarado en huelga. El Gobernador civil de aquella provincia confía en que el conflicto será solucionado rápidamente.

El New Orleans Picayune, el periódico de más influencia en el extremo Sur de los Estados Unidos, publica un violento artículo en el

que se aboga porque las islas Filipinas sean abandonadas. Después de discurrir largamente sobre dicho tema, el articulista concluye diciendo que hay que pensar seriamente en la forma de que América se retire con honra de sus aventuras imperialistas en el Extremo Oriente.

El Serranito continúa mejor, y el jueves saldrá para Galicia el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Crece la indignación de los chicos de la Prensa contra el Ministro de Hacienda por su habitual descortesía con los reporters. Achaque de no tomar éstos y las Empresas el único camino posible. Todo se andará.

Supongo á esa Comisión de festejos entregada al noble afán del mejor éxito en las próximas fiestas de Agosto.

Ha fallecido en Cornisk el célebre escultor norteamericano Augusto Saint-Gaudens.

Todos los periódicos publican las condiciones para poder tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á empleados municipales. Los exámenes darán principio el día 1.º de Diciembre próximo. La edad es de diecisiete á cuarenta años. Las plazas que han de proveerse 60. Sueldo de entrada 1.500 pesetas.

Y el que quiera saber más que lo pregunte.

No sé de más cosas, porque de otras que pudiera escribir, de emoción en esa, ya se encargarán los periódicos de Madrid de decirlo.

Hasta luego y hasta mañana.

AILEUA.

Madrid 6 Agosto 1907.

### NOTICIAS

Los Jurados de los Concursos de la próxima feria, son los siguientes:

Concurso fotográfico.—Presidente: D. Luis de Hoyos.

Vocales: D. Antonio Alvarez Redondo y D. Vicente Cutanda.

Pecuario.—Presidente: D. José Benegas. Ponente: D. Victoriano Medina.

Vocales: D. Engenio Ortiz, D. Pedro Martos, don Luis de Hoyos, D. Mannel Yustas, D. Fernando Moreno, D. Calixto Serrano, D. Mateo López, D. Eugenio Martín, D. Andrés Hernández y D. Juan Muñoz.

Aclaración.—En el programa del Concurso Pecuario se dice en la sección 7.ª del segundo grupo que el lote lo constituyen diez muletas y debe decir seis.

Bien informados, podemos asegurar que no es cierto que el Inspector Jefe de vigilancia de esta capital haya hecho su aprendizaje policiaco á las órdenes del policía inglés recientemente contratado por el comercio de Barcelona para perseguir á los anarquistas.

También nuestro número de ayer quedó completamente agotado; no tenemos ni un ejemplar para la colección.

Los amantes de Toledo, las personas de buen gusto y las que deseen estar bien informadas, compren HERALDO TOLEDANO ó se suscriban.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias. Plata, 17, telef. 74. Consulta de once á una.

Los vecinos de la calle de las Armas nos dan gracias muy atentas por haber conseguido, por nuestra mediación, que se riegue dicha calle, cuyo servicio pertenece á Obras públicas.

Se nos dice que hoy se ha reunido el Centro obrero para acordar dos huelgas parciales.

Desde que se levantó la veda de la pesca se vienen extrayendo del Tajo, por la gente del oficio, unos cien kilos diarios de peces y anguilas.

Un individuo que se bañaba ayer en el puente de San Martín, nadando en el sitio donde se ahogó hace días el infeliz sujeto que saben nuestros lectores, sufrió una impresión de tal naturaleza al recordar este hecho, que tuvo que pasar á recogerle un barco para volver.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

A pesar de encontrarnos en pleno verano, época

apropiada para que tenga trabajo la clase obrera, es tal la crisis de ello en nuestra ciudad, que huelgan forzosamente más de mil braceros de todos los oficios.

Por las mañanas en la plaza causa dolor ver allí centenares de hombres esperando ocupación.

¿Qué ocurrirá este invierno?

El tema de las conversaciones de ayer fué la conducta pasiva de la policía en el intento de robo al señor De Lucas.

No seríamos imparciales si no hiciéramos constar que los comentarios eran duros, llegando algunos exaltados á proponer que se expusiera á las altas Autoridades el disgusto del vecindario.

### CAMPO NEUTRAL

### Lo de La Guardia.

Se falta de nuevo á la verdad.

Admiro (por qué no decirlo? la cultura literaria de mi contrincante D. Carlos Domínguez (conste que respeto el seudónimo), y siento mucho que los datos que alguien le suministra para esta polémica, iniciada por él espontáneamente, sean tan incompletos como inexactos. De aquí, pues, que el Sr. Domínguez falte á la verdad, sin querer faltar á ella.

En su primer artículo «De interés público», padeció dos errores; y en el publicado ayer en este diario bajo el título «Hay que decir la verdad», padece SIETE.

¿Que no? Prueba al canto.

Primer error. Asegura el Sr. Domínguez que las cargas benéficas del Patronato de don Sebastián García de Huerta—consistentes, por cierto, en dotes á doncellas pobres; en gratificaciones anuales á los Profesores de primera enseñanza de La Guardia y Romeral, y en porciones á estudiantes que aspiren al Sacerdocio—están cumplidas hasta el 25 de Enero de 1905, en que murió el último Patrono consanguíneo. Y yo afirmo que están incumplidas desde hace unos cuarenta años. Vengan las pruebas en contrario. El Patrono último no cumplió ni una siquiera de ellas, como lo prueba el hecho de no haber rendido nunca cuentas á la Junta provincial de Beneficencia. ¿Que por qué se le toleró? Lo ignoro.

Segundo error. Asegura también el Sr. Domínguez que están pagados los arrendamientos hasta la fecha arriba indicada; pero á mí me consta de una manera ciertísima que varios arrendatarios no han pagado nada desde mucho antes del fallecimiento de D. Faustino García de Huerta.

Tercer error. Asegura asimismo que están cumplidos todos los preceptos de la fundación, sin tener en cuenta el descubierto de cargas eclesiásticas; alguna, desde la muerte de don Lorenzo Santiago, uno de los cuatro Capellanes cumplidores, ocurrida en Madrid el 25 de Abril de 1885.

Cuarto error. Asegura igualmente que las alamedas no han sido taladas, y que «allí están intactas en la hermosa frondosidad de su secular existencia». Esta negativa no es otra cosa que un ligero destello del portentoso numen poético del Sr. Domínguez. Pregunte, puesto que no me ha creído, y lo siento, á las Autoridades de mi pueblo, La Guardia, y ellas le dirán, como yo, que las alamedas han sido taladas, poquito á poco, por desconocidas manos.

Quinto error. Copio: «Recuerde el Sr. Santiago, tan versado en estos asuntos, lo que taxativamente expresa el art. 9.º del cap. 2.º del Real Decreto é Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular de 14 de Marzo de 1899, vigente». La cita que hace el Sr. Domínguez es errónea, porque el cap. 2.º á que se refiere, sólo tiene un artículo; el 7.º. Habrá querido invocar la facultad 9.ª de este mismo artículo, que precisa las instituciones de Beneficencia, cuyo patronazgo debe confiarse á las Juntas provinciales.

Sexto error. La cláusula fundacional 20—corregida y aumentada en su alcance prohibitivo por mi ilustrado contrincante—dice así:

«Los títulos que han de tener para gozar y

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASADIZO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
<b>TOTAL.....</b>	<b>57.105.694,18</b>

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las HEMORROIDES ó ALMORRANAS.

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la FARMACIA DE CABELLO  
Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL  
FABRICA DE PLATERIA  
ECONOMIA Y PERFECCION  
Alcalá, 138, MADRID

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincados. Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

FABRICA DE RELOJES  
**Carlos Coppel**  
FUENCARRAL, 27, MADRID  
CATÁLOGO GRATIS  
ESPECIALIDAD  
EN RELOJES DE PULSERA

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND  
ARTÍCULOS PARA OBRAS  
**DANIEL BRUNO**  
ANTIGUO DEPENDIENTE DE DON PABLO GARCÍA  
Venancio González, 12, Toledo.  
Precios no vistos en Toledo. Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo.

**LUCAS FRAILE**  
FOTOGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Zocodover, 9.—TOLEDO

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

Estos talleres, los únicos montados con todos los adelantos más modernos, son los más frecuentados del distinguido público; prueba inequívoca de que tienen justificado el buen gusto y el resultado de sus trabajos.

¿No hay que darle vueltas: para buenas fotografías la Casa de Lucas Fraile? Hay quien se fija en precios y se equivoca; pues siempre resultan los de esta casa más baratos que los de otras, comparando la purificación de los materiales que emplea y la terminación del retrato.

¡Lo malo, siendo barato, resulta caro!

Esta casa no tiene ambulantes ni corredores, ni se vale de otras para que la hagan trabajos; pues los ejecuta por sí misma.

¡NO DEJARSE SORPRENDER!  
SU FIRMA: LUCAS FRAILE  
ZOCODOVER-9-TOLEDO

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO  
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID  
DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.  
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.  
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.  
Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes  
Píldoras Antipílicas  
del  
Dr. Sánchez Cabezudo.  
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

# Diputación provincial.

Sesión de Comisión del 3 de Agosto.

Resumen de asuntos:

**Toledo.—Biblioteca provincial:** Comunicación del Jefe de esta Biblioteca, instalada en el palacio del Arzobispo Sr. Sancha, pidiendo a la Diputación que manifieste si se considera con obligación legal é ineludible de facilitar local adecuado para instalar la Biblioteca. La Comisión contesta que no se considera con tal obligación ni tiene cantidad consignada en presupuesto para esta clase de obras, que bien pueden considerarse como superfluas si se comparan con las sacratísimas y urgentes obligaciones que tiene con la Beneficencia provincial, habiendo cedido el piso entresuelo, derecha del edificio de la Diputación, tal y como se encontraba, sólo por deberes de respeto y cortesía hacia el señor Cardenal, puesto que está persuadida la Corporación de no ser preceptivo facilitar gratuitamente local con destino a la Biblioteca provincial. (Y yo, el cronista de tanta—asimismo manifiesto—que el que quiera oír que oiga—y el que quiera que lo entienda).

**Ministerio de Instrucción pública:** Se interesa por este departamento copia de las Reales órdenes de 10 Noviembre 1902 y 20 Octubre 904. (El Ministro pidiendo—con evidente interés—á los de abajo dos «leyes».—«Esto es el mundo al revés!»)

**Personal:** Concesión de licencia á los señores Hijas, Yela y otros para reponer su derrocada y maltrecha salud. (Pobres chicos los que tienen que servir—su trabajo es un trabajo de sufrir—la licencia es necesaria á su existir—ellos tienen el derecho de vivir!)

**Maqueda.—Madrileños.—Beneficencia:** Socorros de lactancia á niños gemelos, nacidos en dichos pueblos. (El nacer en este mundo—y no tener que chupar—siempre ha sido una desgracia—que se puede remediar).

**Toledo.—Beneficencia:** El Administrador de Dementes participa haberse gastado en el primer semestre y del capítulo de viveres mayor cantidad de la que corresponde, y la Comisión acordó que pasara á informe de la Contaduría. (Y yo, que he visto á los locos—digo sin vacilación—que están muy delgados todos—lo que ya es otra cuestión).

**Casarrubios.—Cuentas municipales:** Acuérdase informar favorablemente al Gobernador para que apruebe las cuentas de 1906. (Por mi parte que se aprueben—si es que están en condición—legal y reglamentaria—de acordar su aprobación).

**Cedillo.—Bargas.—Beneficencia:** Ingresos de Fermín Sánchez y Fermín Pérez en el Asilo. (Es una cosa el Asilo—á donde van á parar—los que en el mundo maldito—nada tienen que esperar).

**Toledo.—Censo:** Factura de la imprenta de Menor, importante 4.532 pesetas de listas electorales. (Aprobado y á pagar—y tu, Menor, á cobrar—yo también ¡ay! cobraría—¡y que juega correría—con la Chata y la Pilar!—dos chicas amigas mías).

Sesión del 5 de Agosto.

**Noez.—Polán.—Beneficencia:** Acuerdos para que ingresen en el Manicomio Gregoria García

y Celestino Sánchez, vecinos de los pueblos citados.

**Cuerva.—Beneficencia:** Acuerdo concediendo socorro de lactancia á Bernarda Martín.

**Galvez.—Beneficencia:** Acuerdo concediendo diez meses de socorro de lactancia á Cayetano Alonso.

**Polán.—Yébenes.—Beneficencia:** Acuerdo para ingreso en el Asilo de Melitón Ruiz y Natalia Carbonel.

**Velada.—La Guardia.—Bajas:** Acuerdo aprobando varias cuentas de esta clase y expresados pueblos.

**Toledo.—Indeterminado:** Acuerdo denegando á Fabián Martín fondos que tenía interesados para tomar aguas en Panticosa.

**Santa Olalla.—Cebolla.—Domingo Pérez.—Erustes.—Electricidad:** Informe favorable en expediente de transporte de energía eléctrica desde los molinos de Cebolla, y cuyo expediente se instruyó á instancia de los Sres. Renilla y Compañía.

**Toledo.—Beneficencia:** Acuerdo autorizando al Farmacéutico de la Beneficencia para que, con intervención de los Sres. Visitadores, adquiera un pedido de drogas.

**Beneficencia:** Acuerdo para que se abone á «La Toledana», Sociedad de seguros contra incendios, las cantidades que en el dividendo han correspondido á los edificios de San Pedro Martín y hospital de la Misericordia.

**Beneficencia:** Acuerdo para que se consigne en acta un voto de gracias á la dependencia del Colegio de Huérfanos de María Cristina por el plausible fin que persigue dando una corrida de novillos á beneficio de los asilados.

**Camuñas.—Ayuntamientos:** Informe en expediente instruido contra D. Juan Almansa, en el que se propone la anulación de todo lo actuado y el cumplimiento de una disposición del señor Gobernador civil.

Las sesiones próximas tendrán lugar los días 16, 17, 19 y 20 del actual, es decir, los días de feria, con lo cual los señores de la Comisión matarán dos pájaros de un tiro. ¡Pobres gentes! ¡Qué molestias se toman!

## Otro accidente aerostático.

Detalles horribles.

Dicen de San Petersburgo: «Recíbense detalles de aterradora belleza, que en una novela hubieran parecido inverosímiles, acerca de los terribles sufrimientos que han debido soportar los desgraciados aeronautas que á bordo de un globo militar ruso se embarcaron días pasados, con objeto de realizar prácticas. El aerostato fué impulsado por el viento hacia el golfo de Bosnia, creyéndose que habrá continuado su viaje hacia el Norte. Así al menos lo hace suponer el hallazgo de los cadáveres de algunos de los individuos que componían la expedición. Dichos cadáveres han sido encontrados en dirección Norte. Uno de ellos ha sido recogido en la isla Hockland. Todos estaban horriblemente mutilados á consecuencia de la caída.

Pero los detalles verdaderamente trágicos los ha dado á conocer el General Kovanko, Director del parque aerostático, que ha encontrado entre las ropas de los desgraciados aeronautas documentos destinados á indicar la marcha seguida por el globo.

De dichos documentos se deduce el drama de un sombrío heroísmo desarrollado en la barquilla ocupada por los oficiales rusos. Comprendiendo éstos que era preciso, á todo trance, reducir el peso del aerostato para hacerlo descender sobre alguna de las islas del mar Báltico, decidieron echar suertes entre ellos para saber por qué orden debían arrojar al mar para aligerar de peso al globo.

De que el terrible plan fué puesto en ejecución dan prueba los cadáveres hallados; corroborándolo aún más el que han sido hallados á gran distancia unos de otros.

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,50
Fin de mes.....	82,60
Fin próximo.....	83,60
Amortizable.....	102,05
Banco.....	449,00
Tabacos.....	404,00
Francos.....	14,05
Libras.....	28,69

## CURIOSIDAD

**Iglesias en las que cabe mayor número de personas.**—Entre las Iglesias más notables de Europa, la mayor de todas, por lo que respecta al número de fieles que pueden congregarse en ella en un momento dado, es la de San Pedro, de Roma, cuya capacidad es suficiente para 54.000 personas.

Siguen luego:

Catedral de Milán.....	37.000
San Pablo de Londres.....	25.000
Santa Sofía de Constantinopla.....	23.000
Nuestra Señora de París.....	21.000
Catedral de Pisa.....	13.000
San Marcos de Venecia.....	7.000

En la Catedral de Toledo caben holgadamente 5.000 personas próximamente.

## MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

**Pan:** De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 id. **Vino:** Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 id. **Carne:** De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 id.; de cordero; á 1,80 id.; cabritos, á 3,75 cada uno. **Tocino:** A 2,50 pesetas kilo. **Aves y huevos:** Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. **Leche:** De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 id. **Pescados:** Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 id.; almejas, á 1,25 id.; sardinas frescas, á 1,00 id.; escabeche de besugo, á 2,50 id.; ídem de bonito, á 3,00 id.; boquerones fritos, á 2,50 idem; melva, á 0,75 id.; anchoas, á 1,00 id.; mojama, á 3,00 id. **Varios:** Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,80 pesetas kilo; cerezas molares, á 0,40 id.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 id.; longaniza, á 2,50 id.; patatas nuevas, á 0,15 id.; pava, á 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 kilo; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,15; peras, á 0,60; ídem de agua, á 0,60; melocotones, á 0,80; judías verdes, á 0,60 id.; melones, desde 0,40 á 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,50; pimientos, docena 0,35; ciruelas, á 0,50 kilo; avas, á 0,80 id.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba; sandías, á 0,50 kilo.

## Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginería, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

## DIARIO CATOLICO

Cultos para hoy.

Santos Cayetano, Alberto y Donaciano. **Iglesia de Padres Carmelitas.**—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas. **Convento de Santa Clara.**—Quinto día de Novena á la Santa. A la seis de la tarde Exposición, Estación, Corona y Sermón, del que está encargado un Reverendo Padre Carmelita, concluyendo con la Reserva y Antífona de la Santa. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pastor.

## PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Parece dos y tercera  
De mazapán de Toledo,  
Lo que primera segunda  
Prima dos tres con los dedos;  
Cosa buena debe ser  
Por lo que la saborea,  
Y dice que del HERALDO  
TOLEDANO es la receta.  
Solución á la anterior: TOMATE.

TERCETO SILABICO

Por Frías.

O O O  
O O O  
O O O  
Prima primera prestó  
Un segunda con segunda  
A tercera con tercera,  
Y hoy devolverlo no gusta.  
Respuesta infantil:  
—Tienes padre?  
—Sí, señor, pero está muerto.

—Vamos á ver—dice el Maestro—por qué los niños que son buenos van al cielo cuando se mueren?  
El niño.—Porque es inseguro el fiar á los niños en un lugar donde hay fuego como en el infierno.

## HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el **Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)** del Dr. M. Caldeiro; por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. **Precio, 50 pesetas.** Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola. Todos los días, de cinco á seis, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23, Toledo.

## PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos. Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

### CAPÍTULO XVII

#### La sorpresa.

No podían nuestros viajeros haber escapado más á tiempo del teatro de sus desastres. El día comenzaba á aparecer, y ya se hubieran podido distinguir sus primeros rayos en el lejano horizonte, si el cielo cargado de nubes no hubiese prolongado esta noche de terror. Conservando durante media hora aún la posición que ocupaban en el bárranco, se hubieran hallado los viajeros en su condición desesperada, espuestos á las miradas y al fuego del furioso enemigo. Importables, pues, aprovechar los últimos instantes de oscuridad, para ocultarse á la vista y persecución de los indios. Todos dieron pruebas de energía, y aunque gentes y caballos iban rendidos de fatiga, aunque los pantanos y las espesas malezas dificultaban mucho el camino indicado

mezcláronse á los gritos de victoria dados por los salvajes en la cima de la colina. La victoria era en efecto completa, y justamente acababan de conseguirla en el momento mismo en que la esperanza de los viajeros había llegado á su colmo. El ataque había sido tan imprevisto, la transición del estado de libertad al de cautividad tan instantáneo, que Rolando, aunque se hallaba en tierra, herido de dos tiros y enteramente en poder de los salvajes que blandían á sus ojos el hacha y el cuchillo vociferando con rabia; apenas podía darse cuenta de su situación. No comprendió sino muy vagamente la horrible catástrofe que acababa de suceder, hasta el momento en que consiguiendo desprenderse de los brazos que lo sujetaban, fué á caer, á dos pasos más alta sobre el cuerpo del negro Emperador, que había sido acribillado de heridas y pisoteado por sus asesinos. En el mismo instante la desesperación de Rolando no tuvo límites al ver á su prima que la arrancaban violentamente de la silla de su caballo, y luchando entre los brazos de los odiosos salteadores.

Forrester, y lo sujetaron á sus pies: antes que hubiese tenido tiempo de levantar el brazo para defenderse. Tal fué la escena que se desplegó á los ojos de Ralf estupefacto, y sin dejarle siquiera la posibilidad de cumplir una de las promesas de degollación hechas á la bella virginiana, y antes que hubiese devorado el menor fragmento de uno de sus adversarios, cuatro salvajes se arrojaron sobre él, con la carabina y el cuchillo en mano, gritando con transportes de alegría. —Cogido ahora, *Catan Stackpole roba caballo!* ¡Ya no robar caballo! ¡Asar al fuego grande! —Muerte eterna á mí ahulló Ralf olvidándolo todo menos el instinto de su propia conservación. Descargó su carabina sobre el indio más próximo á él, después saltó bruscamente desde el sendero á las malezas, donde había un declive á pico, y hasta cuyo fondo fué rodando con una rapidez igual á la de las balas contra él dirigidas. Tres ó cuatro sitiadores lanzáronse inmediatamente en su persecución, y el ruido de sus voces, debilitándose á medida que descendían,

por Ralf, la pequeña carabina se hallaba ya á dos millas de las fatales ruinas, cuando la luz del alba apareció en fin en las cimas de los árboles. Para que la alegría de los fugitivos fuese más completa, el cielo se mostró con un esplendor inesperado. Disipáronse las nubes, y mientras sus masas flotantes huían perseguidas por el soplo de la blanda brisa de la mañana, fueron tiñéndose sucesivamente con los más radiantes colores bajo el fuego del sol naciente. La aparición del astro fué considerada con una viva alegría, como el presagio de un día dichoso. La sonrisa apareció en los rostros de los fatigados viajeros, los caballos mismos parecían sentir la influencia de este cambio: en cuanto al capitán Ralf, la vista de su bella bienhechora, recorriendo sus colores, y la satisfacción de haberla salvado de la angustia y de la muerte, produjeron en su cerebro tal fiebre de delirio, que tuvo que calmarla forzosamente por medio de los actos y propósitos más extravagantes. En fin, llegó á tal paroxismo de entusiasmo, que no sabiendo ya cómo dar curso á los sentimientos que desbordaban de su alma, pronunció contra la raza in-

servir las dichas Capellanías y la renta de ellas, ha de ser solamente nombramiento mío; y en las que se proveyeren después de mis días, lo harán los Patronos que fuesen y sucesores en el dicho patronazgo, sin otra colación ni despacho eclesiástico ni seglar, sin obligarle á socorros ni otras contribuciones que se concedan por Su Santidad, para subsidio ni excusado, ni otro servicio ni contribución alguna ni ningún efecto; y en cuanto puedo le relevo de ello para siempre jamás, sin que Su Santidad ni los Ilmos. Arzobispos de Toledo, ni sus Vicarios, ni otros jueces eclesiásticos ni seglares, se puedan entrometer y entrometan más que en visitar y hacer que se cumplan las cosas de esta fundación, en la cual no es ni intento hacer ni fundar Capellanías que sean beneficios eclesiásticos ni quasi eclesiásticos, sino proveer una porción temporal para alimento y estipendio de las personas, y en la forma y por la limosna de Misas que mando decir, y así no se ha de hacer título ni colación ni adjudicación ni ha de haber otra autoridad de justicia para tomar posesión, sino sólo el hecho de darle mis patronos con su nombramiento: no han de ser las dichas Capellanías sujetas á las reglas de beneficios eclesiásticos ni Memoria de Obras pías, y si algún tiempo Su Santidad ó sus Delegados ó los Ilmos. Arzobispos de Toledo ó otros Prelados ó Juez eclesiástico se entrometa en la provisión de ellas ó se le repartiese alguna carga ó se mudare ó quisiese mandar ó alterar lo susodicho por el mismo caso pareciendo conveniente ó necesario, anulo, revoco y deshago las dichas Capellanías para que no se pase más adelante en ellas, y quiero que la renta se gaste y distribuya en otras limosnas y obras de piedad al parecer de los Patronos que fuesen.

La cláusula anterior no dice «MI HACIENDA SE DARÁ A LOS POBRES», como ha copiado equivocada ó caprichosamente el Sr. Domínguez. El fundador prohíbe á las Autoridades eclesiásticas mezclarse en el nombramiento de los Capellanes cumplidores, y en la posesión á éstos, y nada más. ¿Qué tiene que ver, pues, tal prohibición con el derecho que ahora invoca el Cardenal Sr. Sancha al ejercicio del Patronato? Repito que D. Carlos Domínguez, después de interpretar torcidamente la cláusula copiada, ha corregido y aumentado su alcance prohibitivo.

Séptimo error. Me pregunta el Sr. Domínguez: «Existe en esa Junta provincial de Beneficencia una instancia del Ayuntamiento de La Guardia, pidiendo le sea confiada á dicha Junta el patronazgo de la fundación hecha por el Licenciado D. Sebastián García de Huerta en el pueblo de La Guardia, de esa provincia, conforme lo establecido en el caso 2.º del art. 9.º y el art. 10 del capítulo II del Real Decreto é Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular de 14 de Marzo de 1899?» No lo sé. Pero no decía el señor Domínguez en su primer artículo que la instancia en cuestión había sido elevada á la Junta por el Administrador del Patronato, siendo así que no hay tal Administrador? ¿En qué quedamos? Pues quedamos en que el Sr. Domínguez hace nuevas citas legales inaplicables á este punto concreto. Porque el caso 2.º del art. 9.º de la Instrucción de Beneficencia, dice: «Convocar y presidir (los Gobernadores), cuando lo creyeren conveniente, las Juntas provinciales y municipales del ramo.» Y el art. 10 del cap. V (no del 2.º,

como se dice) habla únicamente del número de Vocales que han de tener las Juntas.

«Y si esto es cierto, como lo es—concluye el Sr. Domínguez—¿en qué he faltado á la verdad?»

Desfigurando la verdad de los hechos, y faltando á ella á cada paso, no es posible sostener una discusión razonada.

Y como yo no he de entrar á discutir si el Sr. Arzobispo de Toledo tiene ó no derecho al ejercicio del Patronato, doy por terminada la polémica. Me he concretado á deshacer algunos errores de gran calibre... y aquí paz y después gloria.

Voy á concluir. Si el Presbítero D. Braulio Martínez Checano, Apoderado de Su Emitencia, tiene presentada á la Junta la instancia á que el Sr. Domínguez se refiere, supongo que no se concretará en ella á hablar del título de Inquisidor Mayor, sino que alegará otras razones, otros fundamentos, otros títulos.

Mucho celebro que el Sr. Domínguez convenga conmigo, en que la Autoridad que ejercía el suprimido Consejo (no cacique, como por error involuntario se dice) de la Gobernación de este Arzobispado, era delegada.

Envío á mi ilustrado contendiente la expresión más sincera de mi profunda gratitud por sus buenos deseos hacia mí, y ¡quiera el Cielo librarle de falsos delatores!

«El seglar y otro que no lo es», no pertenece á la Junta.

Y si algún día ¡vive Dios! se atraviesan de nuevo en mi camino... me apartaré á un lado para que no me muerdan en un pie.

Hermenegildo Santiago y Muñoz.  
Toledo 6 Agosto 1907.

GACETA OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden autorizando al Consulado de Olorón para que practique en lo sucesivo las operaciones de quintas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden declarando monumento nacional el ex Monasterio de Religiosos Benedictinos de San Pedro de Villaneva (Oviedo).

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Ministro del ramo quede encargado del despacho de los asuntos del Ministerio el Director general de Obras públicas.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante el mes de Julio último.

MINISTERIO DE ESTADO.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en la Habana de los súbditos españoles que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta de los días que se expresan.

MINISTERIO DE MARINA.—Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Granada, correspondientes al año 1908.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Universidad Central.—Convocando á los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren á dar validez académica á sus estudios.—Gobierno civil de la provincia de Sevilla.—Anunciando, á los efectos de devolución de fianza, haber cesado D. Remigio Fontán y Aguirre en el cargo de corredor-intérprete de buques en este puerto.

Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.—Subasta para la adquisición de materiales necesarios con destino á la instalación de vías de acarreo en el cruce de Cataluña.—Aldaldía Constitucional de Cortes de la Frontera.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

El Rey en San Sebastián.—Los japoneses.

San Sebastián, 6.—S. M. el Rey ha visitado hoy los cruceros japoneses, en los que se le dispuso un cortés y cariñoso recibimiento.

En el Palacio de Miramar se verificará mañana un almuerzo de gala, con que se obsequia á los Jefes de la Escuadra japonesa.

Las Reinas Cristina y Victoria, que acompañaron al Rey en su visita á los barcos japoneses, se marearon por estar picado el mar.

Afortunadamente pasó pronto el mareo sufrido por las Reinas.

El Rey y Maura.

San Sebastián, 6.—Se concede grandísima importancia á la conferencia celebrada hoy en el Palacio de Miramar entre el Rey, el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado. Sabese que se ha tratado en ella la cuestión de Marruecos, pero nada ha podido traslucirse respecto á los acuerdos que hayan tomado los conferenciantes.

Desde Madrid.

Los sucesos de Marruecos.

Son graves las noticias recibidas hoy de Casablanca y que han constituido la emocionante actualidad en los círculos políticos, tertulias, cafés, en todas partes.

El crucero francés *Duchayla*, que marchaba con rumbo á Casablanca, tuvo que detenerse en Tánger, porque allí se observaba gran agitación entre la población marroquí y los europeos.

Nada, sin embargo, sucedió en Tánger.

La gravedad de los sucesos está en las noticias que se tienen de Casablanca.

Los cruceros franceses que habían llegado allí se acercaron á la plaza y desembarcaron 150 hombres, que tenían por única misión proteger el Consulado francés.

Apercibidos del desembarco, tropas del Emperador y fuerzas de las kabilas quisieron cortar el paso á los franceses y se produjo la colisión. Atacaron resueltamente los marroquíes, hiriendo con sus descargas á seis marinos y un Oficial franceses. Los buques franceses que se hallaban á la vista para proteger el desembarco, bombardearon los alrededores de Casablanca en el punto en que se había verificado el hecho, haciendo 1.200 disparos, destruyendo un santuario y causando á los moros gran número de bajas, además de apagar el fuego de sus baterías, que afirman que disparaban sin bala.

Grandes grupos de kabileños, en actitud violenta y resueltamente hostil, acudieron al lugar en que se desarrollaban los sucesos, y entonces las baterías de los barcos franceses, dispararon sobre aquellas masas, causando grandes daños.

Es de advertir que durante esta refriega, el cañonero español *Don Alvaro de Bazán* desembarcó también algunas tropas.

El Jefe de las tropas marroquíes, después de los disparos hechos por las baterías del Ejército de su mando, envió emisarios al Jefe ó Almirante francés para solicitar su perdón; el francés contestó que no había perdón, ni quería que se le hablara de ello en tanto que el marro-

quí no fuera al Consulado, constituyéndose allí en prisionero.

Los europeos residentes en Casablanca abandonan rápidamente aquella plaza.

Estos actos se consideraban hoy en los círculos políticos el principio de una guerra iniciada con Francia, y á la que no podrá España permanecer indiferente.

Las denuncias de Casero y el Ministro.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que, como consecuencia de las denuncias hechas por el Oficial retirado del Ejército, señor Casero, y publicadas en algunos periódicos, relativas á la protección que en Estepa se dispensa al bandolerismo, le había teleografiado aquél comunicándole que ha sido objeto de algunos atropellos por parte de determinadas personas de dicho pueblo.

El Sr. Lacierva, en cuanto recibió el telegrama del Sr. Casero, se dirigió al Gobernador de Sevilla para que procediera á comprobar lo ocurrido.

Después dijo el Ministro que de las denuncias que el Sr. Casero hizo contra los Guardias municipales de Estepa, resulta que solamente uno de aquéllos había cumplido una ligera condena, y que había sido separado del cargo por el Alcalde.

Las huelgas.

Ni las de las cuencas mineras de Bilbao y Santander, ni la de cargadores del muelle en Alemania, revisten, según los respectivos Gobernadores, importancia ninguna; las primeras, por estar reducidas á los obreros de una sola mina, y la segunda, porque se considera de fácil solución.

Explicación de lo que parecía una contrariedad.

La *Epoca* publica esta noche el siguiente suelto, que tiene caracteres de oficioso:

«El Sr. Maura tenía anunciada para hoy, martes, su llegada á San Sebastián, y si luego, á última hora, decidió adelantar su viaje, fué únicamente por razones particulares.»

De aquí que á nadie haya podido sorprender que S. M. no se encontrase ayer en San Sebastián, y que carezcan en absoluto de fundamento los comentarios que con tal motivo hacen algunos periódicos.»

Los Reyes á Cortegada.

Tiénesse ya por seguro que los Reyes irán en Agosto, en el *Giralda*, con Maura y los Ministros de jornada á visitar la isla y colocar la primera piedra del Palacio.

Háblase de si será posible que inauguren á la vez las obras del puerto.

Rumores de crisis.

No lo creo ni dejo de creerlo; apunto lo que hoy se ha dicho en los círculos políticos.

Se ha dicho, y repetido con insistencia, que por rozamientos con otros compañeros de Gobierno ha manifestado el Ministro de Estado su resuelto propósito de abandonar la cartera.

Se añade á este rumor el de que tampoco se hallan satisfechos en sus cargos los de Guerra y Marina.

No he podido comprobar la exactitud de estas indicaciones.

terá de los indios, hombres, mujeres y niños de pecho, todas las maldiciones imaginables y los más horribles anatemas.

Otra hora había pasado en viajar por entre las breñas y terrenos pantanosos, que prefería Ralf manifestamente á los caminos menos ocultos, por el temor de verse sorprendidos por los indios; porque á pesar de su afición á los combates, quería preservar á su ídolo de toda alarma, de todo peligro, mientras estuviese bajo su salvaguardia.

Pero aconteció, como acontece á hombres más hábiles y más experimentados, que Stackpole fué víctima de un exceso de precauciones, como el hecho no tardó en demostrarlo. Hubiese sido más dichoso para él y para sus compañeros en vez de andar por veredas casi impracticables que exigieron un tiempo precioso, sólo con la intención de obtener una momentánea seguridad, comprender la necesidad de ir adelante con toda la rapidez posible, á fin de dejar atrás á los indios á una gran distancia, en caso de que aquéllos se dispusiesen á perseguir á los fngitivos. Al explicar esta hora tan lastimosamente perdida,

salieron los viajeros de las malezas, y tomando un sendero trazado por los búfalos, se adelantaron en dirección á un valle profundo, donde oyeron el murmullo de un río que, tal vez no debían pasar jamás.

—¡Muerte eterna á mil rugió Ralf señalando la sábana de agua con aire triunfante: ¿Véis ahora el viejo río Salado? ¿No se diría que es una verdadera balsa de aceite? ¡Venid acá, angelifera señora, y mojad en él los pies, aun cuando no sea más que para lavar el fango de vuestro calzado, y después si te vi no me acuerdo, y adiós para siempre, pieles de cordobán!

Después de esta invitación, hecha con toda la suavidad de que su voz era susceptible, el digno Stackpole, que había acordado el paso, pero sin detenerse, paseó sus miradas por el fondo del valle.

De pronto, una bala, salida de una breña vecina, vino á silbar á sus oídos, llevándole una porción de cabellos; otras muchas detonaciones se oyeron al mismo tiempo, y catorce ó quince indios salieron de su emboscada. Tres de ellos cogieron por la brida el caballo de Edith, mientras que otros seis se echaron encima del capitán

El frenesí que se apoderó de Rolando ante este espectáculo lamentable, le dió las fuerzas de un gigante, pero en vano procuró hacer uso de estas fuerzas para librarse de sus adversarios, los cuales parecían experimentar todos una alegría bárbara al ver sus inútiles esfuerzos. Reanimábanlo unos en cierta gerigonza casi inglesa, y con risotadas salvajes, á persistir en sus esfuerzos; otros más parecidos á *esquavos* (1) encolerizadas que á guerreros valientes, injuriábanlo diciéndole que ellos eran combatientes ilustres; mientras él no era sino un perro indigno de llamar su atención. Estas expresiones, aunque enteramente en desacuerdo con las nociones de Rolando acerca de la anstera gravedad del carácter indio, y por más que indicasen intenciones de burla grosera más bien que feroces disposiciones, no impidieron á los indios tomar todas las medidas necesarias á paralizar los esfuerzos de su prisionero. Atáronle las manos á la espalda con correas de cuero tan fuertemente apretadas, que le causaron un dolor intolerable. Pero entonces, y durante

(1) *Saguzes*, mujeres de los indios.

enumerar estas pérdidas, pero no desespericó el tiempo en vanas lamentaciones. La libertad de sus compañeros no era aún del todo completa; y érale preciso antes de la aparición del nuevo día aprovechar cada minuto para ponerlos al abrigo de toda persecución. El capitán de los ladrones de caballos afirmó que se mantenía en su palabra de guiar á los viajeros hasta un vado practicable, que había á poca distancia de aquel sitio, y allí al punto de reunión de los emigrados, atravesando el bosque.

—Conducidnos á donde queráis, dijo Rolando, con tal de que sea un sitio seguro, y sobre todo no tardemos en ponernos en camino. Aunque nos quedáramos aquí no podríamos salvar á Dodge.

Dicho esto ayudó á su prima á montar á caballo, dió á Telis el del infortunado Dodge, hizo montar en Briarée al negro, incapaz de sostenerse, y se dispuso á continuar á pie su camino. En fin, después de haberse puesto á retaguardia dió la señal de partida al nuevo guía, y bien pronto los viajeros se internaron de nuevo en los desfiladeros del bosque.